

PIQUETE ► No huelga voltear a Palacio Nacional e ir por los 85 puntos que allá logran

■ Según arrojan diferentes herramientas de medición

Lidera Margarita González 64% del respaldo ciudadano

Destaca su compromiso con inclusión, paridad y temas torales: Mirsa

GERARDO SUÁREZ ► 03



■ BENEFICIARIAS DEL FONDO MORELOS

En el municipio de Jojutla, la gobernadora Margarita González entregó créditos a beneficiarias del programa "Mujeres Emprendedoras". Este programa, que en esta ocasión benefició a 87 mujeres con 15 créditos grupales y cuatro individuales, tiene como objetivo brindar a las mujeres la oportunidad de iniciar sus propios negocios y fortalecer su independencia económica.

■ Que se le retire el fuero constitucional:
Jessica Ortega de la Cruz

Justicia y castigo a Blanco por corrupción y otros delitos

Ella estará firme y atenta para que su grupo parlamentario atienda el caso

► 03

■ Reafirmó su compromiso con
la máxima casa de estudios estatal

Margarita González Saravia impulsa el turismo científico

La titular del Ejecutivo llamó a los jóvenes a conocer la oferta académica

► 03

Destacan captura
del estadounidense
"El Gordo Jr."

Evidenciado Morelos por muertes en la Mañanera

Exactamente igual que lo sucedido durante el primer mes del año, al final del primer bimestre de este 2025, Morelos se mantiene como el décimo peor en homicidio doloso. Así quedó establecido al presentarse este martes las cifras de ese delito de fatalidades en el país, para enero y febrero pasados, durante la conferencia Mañanera del Pueblo, de la presidente Claudia Sheinbaum Pardo.

► 04

Se proyecta
una mayor equidad
para las mujeres

Viene iniciativa de Ley de Cuidados de Dip. Luz Dary

En el marco del Día Internacional de la Mujer, la diputada Luz Dary Quevedo Maldonado anunció que presentará ante el pleno del Congreso del Estado una iniciativa clave impulsada por Movimiento Ciudadano, en la que busca la creación de la Ley General del Sistema de Cuidados en Morelos. Esta ley tiene como objetivo, reconocer el derecho al cuidado, promoviendo la igualdad de género y una mayor equidad.

► 04

Vecinos del
Fraccionamiento
Las Fincas, de Jiutepec

De influencias acusan a hijo de exmagistrado

Vecinos del Fraccionamiento Las Fincas en Jiutepec, acusaron a jueces del Tribunal Superior de Justicia de corrupción al beneficiar con resoluciones a su favor al hijo del ex magistrado Andrés Hipólito Prieto, Andrés Hipólito Cajigal. De acuerdo con el vecino de dicho fraccionamiento, Galvarino Sepúlveda, el hijo del ex magistrado ha hecho uso de sus contactos e influencias al interior del tribunal para comprar a jueces.

► 05

HOY ESCRIBEN ►

Serpientes y escaleras

Gobernar

Eolo Pacheco

SERPIENTES Y ESCALERAS

Eolo Pacheco

Gobernar es muchas cosas, menos algo sencillo; ejercer el poder implica tomar decisiones complejas que afectan a muchas personas, equilibrar intereses, gestionar y administrar recursos limitados y enfrentar críticas constantes. Cualquiera puede ostentar poder, pero ejercerlo de manera correcta requiere habilidades diversas, estrategia, capacidad de negociación, responsabilidad y liderazgo. Cada decisión que toma un gobernante tiene consecuencias.



El caso de Morelos es representativo de lo complejo que resulta gobernar hoy en día; la encomienda de Margarita González Saravia no es sencilla porque aunque para algunos el ejercicio de poder pareciera una tarea que solo implica dar órdenes, en realidad es un proceso lleno de presiones políticas, económicas y sociales, donde siempre queda alguien inconforme.

Los desafíos que enfrenta el régimen de la primera gobernadora de Morelos son enormes y mantienen como aspecto principal los relacionados con la seguridad, los recursos económicos y la corrupción. El primer punto es sustantivo porque ha sido el quiebre de las últimas cinco administraciones, es promesa incumplida por todos los gobiernos del nuevo siglo y se mantiene como el aspecto que más incide en el ánimo de la sociedad.

Cualquier cosa que hagan los gobernantes en otras áreas es opacada por hechos de sangre, por historias que relacionan autoridades con delincuentes y casos de corrupción que cotidianamente quedan en la impunidad.

La jefa del ejecutivo ha adoptado la línea del expresidente Andrés Manuel López Obrador, le gusta mantenerse en contacto directo con los ciudadanos y crear programas de asistencia social que forman parte de un esquema electoral.

El problema es que, aunque en términos mediáticos este tipo de estrategias son llamativas y sirven para proyectar la idea de que se apoya directamente a la gente, en el fondo son barriles económicos sin fondo, programas que consumen una enorme cantidad de dinero y en algunos casos ayudan muy poco a los beneficiados.

Los programas implementados por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador son la base electoral de Morena, a partir de ahí se tiene un ejército que gana elecciones, que ha pintado al país de guinda y catapultó al Movimiento de Regeneración Nacional hasta la primera posición política del país; hay programas que son muy buenos, que ayudan a la gente y hacen la diferencia en su vida diaria; otros, por representar muy poco dinero, sirven de muy poco y no cambian nada. Ambos son carísimos para el país.

Visto desde una óptica electoral la apuesta de la 4T es correcta porque este tipo de programas ayudan al partido a mantener una base muy fuerte y sin menoscabo de la ayuda que proporcionan a los beneficiados, han construido la estructura más grande de todos los tiempos en México.

El problema es el costo: los programas del

Gobernar

Desde hace años, gobernar Morelos se ha convertido en una actividad de alto riesgo

gobierno federal combinados con los grandes proyectos estructurales del sexenio pasado acabaron con las reservas económicas del país y comprometieron totalmente las finanzas de la administración de Claudia Sheinbaum.

Replicar este esquema en Morelos es interesante, pero también muy riesgoso por la dependencia económica que el estado tiene de la federación y los compromisos financieros que arrastra la administración local desde hace dos sexenios. El dinero que el gobierno morelense canalice a este tipo de programas sale de la misma bolsa e implica hacer ajustes en muchos lados. ¿Vale la pena si ya existen programas federales que hacen lo mismo?

La tierra de Zapata tiene recursos limitados y muy poca capacidad de recaudación propia; crear nuevas secretarías y tener a la "gobernadora en territorio" es atractivo en el papel, pero representa un enorme costo para el erario, porque por un lado ha aumentado la burocracia y el gasto corriente y por el otro conlleva una erogación millonaria por el costo de los eventos en los que participa la gobernadora.

Detengámonos un momento en este punto: Margarita González Saravia tiene entre cuatro y seis eventos diarios y el precio de la organización se eleva porque todo el mobiliario que se utiliza es rentado. ¿A nadie se le ha ocurrido adquirir lo necesario para los actos y de esa manera amortizar el gasto? En un gobierno austero, el costo por los eventos de la gobernadora es el más alto de los últimos cinco sexenios. Continuemos.

Si la decisión ejecutiva en Morelos es caminar por el mismo sendero del expresidente Andrés Manuel López Obrador, apostando por programas sociales, gobernando en territorio y multiplicando la burocracia, es sustantivo que la jefa del ejecutivo tenga a su lado a un extraordinario administrador, porque los recursos con que cuenta Morelos no van a alcanzar.

La planeación debe ser puntual y estratégica para que el dinero que se invierte en los programas y en mantener a la gobernadora en territorio no consuma a las demás áreas, ni se vuelva un problema financiero que explote en el último trimestre del año.

Apostar por el asistencialismo es una medida popular (o populista) que implica destinar muchísimo dinero a un barril sin fondo y aunque es una ayuda directa para ciertos sectores, cuando el apoyo es poco no transforma la vida de los beneficiados. ¿No sería más viable apostar por inversiones que detonen proyectos productivos que generen empleos, mayores ingresos y beneficios de largo plazo?

La administración de los recursos económicos es solo una de las partes que componen el ejercicio de poder; a ello se añaden aspectos sustantivos como la seguridad y la coordinación que se requiere entre los tres niveles de gobierno para atender el problema delictivo.

En este punto la historia también es compleja por todo lo que interviene en el tema, porque para hacer frente a la delincuencia también se necesita mucho dinero y aún así, al final, cualquier hecho de violencia empaña los logros.

La situación en Morelos en términos de inseguridad es compleja por las complicidades históricas entre autoridades y grupos criminales, porque muchos actores políticos están asociados con delincuentes y en casi todas las regiones de la entidad hay pre-

sencia de organizaciones criminales.

Autoridades locales y federales confirman que al menos 18 de los 36 alcaldes en funciones están relacionados con grupos criminales o tienen algún tipo de acuerdo con la delincuencia; la gobernadora Margarita González Saravia ha sido categórica al señalar que Morelos no será refugio de delincuentes, pero la afirmación solo representa un deseo, no es una garantía porque nadie, ni siquiera el jefe del ejecutivo, es capaz de cambiar esta circunstancia por sí sola.

Peor: mientras se enarbola la bandera de la honestidad y el combate frontal a la delincuencia en todas sus manifestaciones, un personaje muy cercano al círculo de poder, que hace unos meses estuvo a punto de convertirse en el dirigente estatal de Morena y hasta hace unas semanas era funcionario estatal es investigado por su participación en una reunión con el líder de un cártel.

Raúl Tadeo Nava no es un político cualquiera, es un hombre que ya estuvo en la cárcel acusado de corrupción, que se pavoneaba de su cercanía con la actual clase gobernante y presumía hablar en nombre del poder. Su caso no pasa desapercibido y conforme avancen las investigaciones su figura cobrará relevancia, porque equilibra el marcador con la oposición y confirma que ningún partido está libre de este tipo de relaciones.

Gobernar Morelos es desde hace años una actividad de alto riesgo.

• posdata



La crisis en la coordinación estatal del transporte no se supera a pesar de los esfuerzos de su nuevo titular. Y es obvio: a Jorge Toledo lo lanzaron al ruedo sin protección, cuando el problema ya había explotado y además, rodeado de personas que en lugar de ayudarlo hacen grande el problema.

Es evidente que ninguno de los nuevos funcionarios de la coordinación estatal del transporte son especialistas en el tema, pero también es claro que algunos de ellos, como Laura Mendizabal, llegaron a la dependencia a hacer negocios, como lo hizo en el gobierno de Antonio Villalobos. El problema en lugar de resolverse está escalando y muestra que la renovación en la CET ha provocado un sistema donde quienes ganan son los coyotes y los perdedores son miles de ciudadanos que quieren pagar sus derechos y les resulta imposible hacerlo.

Lo que se ve en la coordinación del transporte es bizarro y no tiene precedente: gente que hace 14 horas de fila, que pernocta para obtener un lugar para poder realizar un trámite o tiene que dar una mordida ¡para pagar!

Todo esto ocurre a plena vista, sin filtros y está llamando la atención nacional; la historia de los coyotes que piden dinero para hacer trámites se ha detallado al cansancio y ninguna autoridad hace nada al respecto.

Por esta vía, pronto veremos un nuevo cambio de titular en esa oficina. Y eso es justamente lo que buscan algunos colaboradores de Jorge Toledo.

• nota

Esta es la nota de Francisco Zea en Imagen TV sobre la situación que priva en la coordinación estatal del transporte de Morelos:

"Los habitantes de Morelos han denunciado presuntas irregularidades en la dirección de Movilidad y transporte, pues al parecer existe tráfico de influencias en esta dependencia.

Actos ilícitos, redes de gestores y trámites ineficientes afectan a los ciudadanos dentro de la dirección de movilidad y transporte del estado de Morelos, encabezado por la gobernadora Margarita González Saravia.

A pesar de las promesas de transparencia y eficiencia hechas por la gobernadora, la dirección de movilidad y transporte sigue siendo escenario de múltiples irregularidades, que han derivado en la destitución de altos funcionarios y el malestar generalizado de los ciudadanos. Fuentes internas revelan la existencia de una red de gestores que, con el respaldo de funcionarios de la administración, facilitan trámites irregulares a cambio de pagos en efectivo.

En módulos clave los gestores ofrecen obtener cualquier documento desde licencias, hasta permisos de circulación mediante sobornos que van desde los \$800 hasta los \$2500 pesos. Esta red ha facilitado que numerosos vehículos de alta gama de todo el país porten placas de Morelos, lo que ha despertado sospechas sobre posible lavado de dinero y tráfico de influencias dentro de la dependencia. Para poder obtener un trámite dentro de la dirección de movilidad y transporte de Morelos se debe de llegar desde las 04:00 o 05:00 de la mañana para conseguir un turno y aún así no siempre logran ser atendidos debido a la falta de organización y personal.

Las largas filas y las horas de espera han generado protestas y un creciente descontento social contra la administración de la gobernadora Margarita González Saravia."

• post it

Imagina lectora lector queridos, que todos los días vas a organizar una fiesta con al menos doscientos invitados; para ello requieres sillas, equipo de sonido y el mobiliario necesario para que el evento se desarrolle de manera adecuada. Piensa luego que tendrás de cuatro a seis fiestas iguales todos los días, cada una con los mismos requerimientos materiales. ¿No sería más barato comprar equipo en lugar de rentarlo? ¿En qué cabeza cabe que lo mejor, financieramente hablando, es pagarle a un intermediario? Con un administrador así cualquier empresa quiebra.

• redes sociales

No representan mucho, pero el PRI y MC se pronuncian porque se castiguen los actos irregulares de Cuauhtémoc Blanco como gobernador. Después de ver lo que sucedió en la cámara federal, pocas esperanzas hay de que se haga justicia en ese caso. El bloque chairó es impenetrable.

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx
X: @eolopacheco
Facebook: eolopacheco
Instagram: eolopacheco



Según arrojan diferentes herramientas de medición

Lidera Margarita González el 64% del respaldo ciudadano

Destaca su compromiso con inclusión, paridad y temas torales: Mirsa Suárez

GERARDO SUÁREZ DORANTES

A seis meses de asumir la gubernatura de Morelos, Margarita González Saravia ha logrado posicionarse como una de las líderes más respaldadas por la ciudadanía, con un 64% de preferencia, según diversas encuestas, informó la presidenta del partido Movimiento de Generación Nacional (Morena), Mirsa Suárez Maldonado.

La líder morenista precisó que la gestión de Margarita González Saravia se ha destacado por su enfoque en el diálogo y los acuerdos, así como por la implementación de políticas públicas a favor de las mujeres, personas con discapacidad y la igualdad de género.

Reiteró que a medio año de asumir el cargo, Margarita González Saravia ha demostrado su capacidad de liderazgo al transformar a Morelos en uno de los estados con mayor aceptación ciudadana, alcanzando un 64% de preferencia social.

Indicó que, a diferencia de la administración pasada, la gobernadora Margarita González ha logrado cambiar la percepción de un estado marcado por el enfrentamiento y el desorden, para posicionarse en los primeros lugares del ranking de aprobación a nivel nacional, destacando su compromiso con la gente y el impulso de iniciativas para la inclusión y la paridad de género.

Mirsa Suárez Maldonado puntualizó que a medio año de haber asumido la gubernatura de Morelos, Margarita González Saravia ha demostrado ser una mujer incansable en su gestión, destacándose por su enfoque en el diálogo y los acuerdos, dejando atrás los enfrentamientos que caracterizaban a la administración anterior.

Reiteró la presidenta del partido Movimiento de Generación Nacional Morena, Mirsa Suárez Maldonado, que la gobernadora ha logrado un apoyo ciudadano del 64%, en gran medida, con un notable aumento en comparación con los niveles de desaprobación que el estado experimentó en el último sexenio porque además, ha recorrido diversas veces la entidad, impulsando programas de apoyo para las mujeres y las personas con discapacidad, además de presentar iniciativas clave en el Congreso del Estado.

Pero además, su gestión se ha centrado en la paridad de género y la igualdad de oportunidades, lo que ha sido bien recibido tanto por las mujeres como por la sociedad en general: "Estamos muy contentos con el trabajo que ha realizado Margarita González en este primer semestre de su mandato. Vemos una gobernadora comprometida con el territorio y la gente, aplicando políticas públicas que favorecen a los grupos más vulnerables", expresó Suárez

Maldonado.

Una de las claves del éxito de González Saravia ha sido su capacidad para reconstruir la relación con los diferentes poderes del estado, superando el caos y la división que prevalecían en administraciones anteriores; aunado al ambiente de confrontación entre el Ejecutivo, Legislativo y Judicial que ha sido reemplazado por un trabajo conjunto en beneficio de la ciudadanía y que está dando frutos.



A SEIS MESES de asumir la gubernatura de Morelos, Margarita González Saravia ha logrado posicionarse como una de las líderes más respaldadas por la ciudadanía, con un 64% de preferencia, según diversas encuestas.

Justicia y castigo a Blanco por la corrupción y otros delitos

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Que se retire el fuero constitucional al exgobernador y actual diputado federal de Morena, Cuauhtémoc Blanco y enfrente las denuncias penales por desvío de recursos, vínculos con grupos delictivos e intento de violación, pidió Jessica Ortega de la Cruz, presidenta estatal del Partido Movimiento Ciudadano.

Jessica Ortega de la Cruz también expresó su preocupación por la posible falta de acuerdos políticos que permitan una resolución justa y transparente, al asegurar que lo que está en juego es la justicia para los morelenses, quienes durante años han sido testigos de un gobierno que ha saqueado y dejado a nuestra gente en el olvido", señaló.

Para ella, la falta de acción y de auditorías claras solo ha servido para proteger a quienes han estado en el poder y han actuado en detrimento del bienestar de los ciudadanos, además, recordó que en cuando fue diputada federal y Cuauhtémoc, fungía como gobernador, presentó múltiples solicitudes para llevar a cabo auditorías especiales durante el mandato de Cuauhtémoc Blanco, con el fin de esclarecer el destino de los recursos públicos. Aseguró que las denuncias y pruebas presen-

tadas por el gobierno han comenzado a confirmar las irregularidades señaladas, y considera fundamental que estas se investiguen a fondo para evitar que quede impune el daño ocasionado al estado.

La dirigente naranja hizo un llamado a la ciudadanía y a las instituciones para que no permitan que la política y las relaciones partidarias se interpongan en la búsqueda de justicia. "Las y los morelenses merecen respuestas, y los responsables de estos actos de corrupción deben rendir cuentas", refirió Ortega de la Cruz.

Por ello, demandó la urgencia de que se le retire el fuero constitucional a Blanco Bravo como legislador federal para que enfrente las denuncias penales por desvío de recursos, vínculos con grupos delictivos e intento de violación, además, destacó la importancia de esclarecer los actos de corrupción que afectaron a Morelos durante su administración.

Independientemente de ello, adelantó que ella estará firme y atenta para que su grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano en el Congreso de la Unión le den la atención que el caso amerita para evitar que se le quiera proteger Morena, que lo respaldó y ayudó desde el momento en que le dieron la candidatura y después lo hicieron diputado.

Margarita González Saravia impulsa el turismo científico

GUADALUPE FLORES

La gobernadora Margarita González Saravia manifestó el compromiso de su administración para impulsar el Turismo Científico y Tecnológico.

Tras acudir a la Primera Feria de Posgrados de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), reiteró su compromiso con la Máxima Casa de Estudios.

Señaló que la Universidad atiende la gran demanda de estudiantes a nivel medio y su-

perior.

Por ello, reafirmó su compromiso con la máxima casa de estudios para seguir trabajando en conjunto en distintos ámbitos.

Comentó que Morelos tiene 42 centros de investigación, lo que lo convierte en un referente en ciencia, tecnología e innovación.

Dijo que estos espacios ofrecen la oportunidad de continuar su formación académica con 180 programas de maestría y doctorado. También la jefa de Ejecutivo llamó a los jóvenes a conocer la oferta académica en Morelos.

Enchúleme la silla

CUPO LIMITADO 25 SILLAS

27 de MARZO ÚNICO DÍA

09:00 AM

PARQUE DE LA ALAMEDA

REQUISITOS PARA LA REPARACIÓN DE SILLAS:

- Deberá estar limpia.
- No puede estar oxidada o en abandono.
- La silla no debe ser utilizada para otro fin más que el de la movilidad de la persona con discapacidad.

CUOTA DE RECUPERACIÓN

\$450.00

WWW.JOJUTLA.GOB.MX | SISTEMA DIF JOJUTLA

Destacan captura del estadounidense "El Gordo Jr."

Evidenciado Morelos por muertes en la Mañanera

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS

Exactamente igual que lo sucedido durante el primer mes del año, al final del primer bimestre de este 2025, Morelos se mantiene como el décimo peor en homicidio doloso.

Así quedó establecido al presentarse este martes las cifras de ese delito de fatalidades en el país, para enero y febrero pasados, durante la conferencia Mañanera del Pueblo, de la presidente Claudia sheinbaum Pardo.

En esos dos meses, en la entidad zapatista se contaron 191 personas privadas de la vida intencionalmente. Esto implicó una aportación de 4.3 por ciento al total de asesinatos en México.

Morelos es colocado muy cerca de las entidades que aportan mayor cantidad de habitantes fallecidos violentamente, con los siete que aportan poco más del 50 por ciento y otros dos donde el fenómeno también es muy elevado:

Las 9 entidades con peor registro que la morelense son:

Guanajuato, Baja California, Estado de México, Chihuahua, Sinaloa, Michoacán, Sonora, Jalisco y Guerrero.

En cambio, está por encima en ese indicador de muerte de otros estados donde la violencia ha cobrado gran relevancia por su alta inciden-

cia, como Tabasco, Oaxaca Veracruz o Chiapas, y de otros con una muy mayor densidad poblacional, como la Ciudad de México o Nuevo León.

Esas cifras, para el primer bimestre del actual año, son preliminares y provienen del recuento que presenta el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, las cuales, a su vez, son obtenidas de la información aportada por las fiscalías estatales.

El Gordo cayó aquí

En el reporte de la lucha del gobierno federal contra la delincuencia, este mismo martes, el secretario de seguridad federal, el cuernavacense Omar García Harfuch, detalló la reciente detención de El Gordo Junior, Roberto N, en Morelos.

Recordó que este presunto narcotraficante es de nacionalidad estadounidense, a quien se le aseguraron dosis de droga.

García Harfuch no dejó de mencionar que se trata de alguien que cuenta con un orden de aprehensión en los Estados Unidos por delitos de conspiración con delincuencia organizada y otros contra la salud. La recompensa por su captura en el país del Norte alcanzó cerca de medio millón de pesos (25 mil dólares).

La información visual presentada destaca que fue personal de la secretaría de la Marina, en coordinación con otro de la Fiscalía de Inves-

tigación de Delitos de Alto Impacto y con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana que lidera Omar García, quienes detu-

vieron a Roberto N. En ese caso, no hubo participación de fuerzas estatales. **NOTA**

Viene iniciativa de Ley de Cuidados de Dip. Luz Dary

GERARDO SUÁREZ DORANTES

En el marco del Día Internacional de la Mujer, la diputada Luz Dary Quevedo Maldonado anunció que presentará ante el pleno del Congreso del Estado una iniciativa clave impulsada por Movimiento Ciudadano, en la que busca la creación de la Ley General del Sistema de Cuidados en Morelos.

Esta ley tiene como objetivo, dijo, reconocer el derecho al cuidado, promoviendo la igualdad de género y fomentando una mayor equidad en la participación de las mujeres en todos los ámbitos sociales, laborales y políticos.

La propuesta de Movimiento Ciudadano destaca la importancia de valorar el trabajo de cuidado, históricamente asignado a las mujeres, que incluye la atención a personas con discapacidad, niños, adolescentes y adultos mayores, y es esencial para garantizar el bienestar y el desarrollo social; a pesar de su

impacto económico y social, los cuidados no son reconocidos como actividades productivas ni remuneradas.

Acompañada de su dirigente estatal, Jessica Ortega de la Cruz, informó que en México, aproximadamente el 39.9% de la población, es decir, más de 60 millones de personas, requieren algún tipo de cuidado; por lo que de acuerdo con los datos presentados, el 75.1% de las personas cuidadoras son mujeres, quienes dedican en promedio 38 horas o más a la semana a este trabajo.

Es decir, se mantienen las mujeres en una situación de sobrecarga, realizando jornadas laborales dobles o triples que afectan su calidad de vida y limitan su participación en otros ámbitos, como el estudio, el trabajo y el esparcimiento; por lo que esta desigualdad de género en la distribución del trabajo de cuidado ha sido una barrera importante para lograr una verdadera igualdad entre hombres y mujeres.

Más de 150 mujeres, en la Feria de la Salud en Jojutla

DE LA REDACCIÓN

El gobierno que encabeza el presidente municipal Alan Martínez García, a través del Sistema DIF Jojutla a cargo de la presidenta Marithe Martínez Flores y en conjunto con la Jurisdicción Sanitaria número 2, el Servicio Nacional del Empleo (SNE) y distintas áreas de la administración municipal, llevó a cabo la Feria de la Salud y de Servicios para la Mujer, que tuvo lugar en la cancha de usos múltiples del parque Alameda.

La presidenta del DIF Jojutla, Marithe Martínez Flores, resaltó la importancia de acercar la atención médica, trámites y servicios para las mujeres, desde servicios médicos con medicina preventiva como vacunación, métodos anticonceptivos, toma de glucosa, presión arterial, bolsa de trabajo de ofertas laborales en la zona sur, orientación nutricional, atención jurídica, psicológica, activación física, talleres de capacitación, apoyo para registros de programas para las mujeres estatales y federales, becas de descuento para curso de inglés, entre otros.

Señaló que durante esta feria los distintos módulos de atención registraron una afluencia de más de 150 mujeres que aprovecharon los servicios, y en algunos casos, se canalizaron para dar un seguimiento de acuerdo con la necesidad de la persona.

Martínez Flores agradeció el apoyo y la disposición de las distintas instituciones como la Jurisdicción Sanitaria número 2, el SNE y áreas municipales como el DIF, Instancia de la Mujer, CAEM Agua Azul, Desarrollo Económico, Inapam, Diverso Sexual y Grupos Vulnerables, Asuntos de la Juventud, Gestión Social, entre otras, que se reunieron para concentrar en un mismo espacio los servicios dirigidos a las mujeres. Además, con activación física por parte del grupo Fiesta

Fit Club.

En la Feria de la Salud para la Mujer se contó con la presencia del regidor Aurelio Rebollos Alarcón; la regidora Nelly Alejandra Figueroa Román; el secretario municipal Javier Cabrera Ruiz; la directora del DIF Jojutla Amada Martínez Morán; en representación del encargado de despacho de la Jurisdicción Sanitaria número 2 de Jojutla, Dr. Isidro Bobadilla Guzmán, participó Roxana Jiménez Sandoval. Así como directores de las áreas participantes.



LA PRESIDENTA DEL DIF Jojutla, Marithe Martínez Flores, resaltó la importancia de acercar la atención médica, trámites y servicios para las mujeres.

Vecinos del Fraccionamiento Las Fincas, de Jiutepec

De influencias acusan a hijo de exmagistrado

EDMUNDO SALGADO

Vecinos del Fraccionamiento Las Fincas del municipio de Jiutepec, acusaron a jueces del Tribunal Superior de Justicia de corrupción al beneficiar con resoluciones a su favor al hijo del ex magistrado Andrés Hipólito Prieto, Andrés Hipólito Cajigal. De acuerdo con el vecino de dicho fraccionamiento, Galvarino Sepúlveda, el hijo del ex magistrado ha hecho uso de sus contactos e influencias al interior del tribunal para comprar a jueces que durante años no permitieron el cambio de la Mesa Directiva del fraccionamiento.

“El hijo del ex magistrado representa a un grupo de personas que por muchos años y de manera ilegal, se han mantenido al frente de la Mesa Directiva del fraccionamiento, Andrés Hipólito Cajigal usa las influencias que tiene su padre al interior del tribunal y compra jueces para verse be-

neficiado en los asuntos que representa”, explicó.

Ante tal situación, exigieron que se investiguen estos actos de corrupción y se proceda en contra de Andrés Hipólito Cajigal, ya que la justicia debe ser imparcial y no para quienes compran jueces.

“Estamos haciendo del conocimiento público esta situación porque no podemos permitir que haya más actos de corrupción en el Poder Judicial, se debe sancionar al hijo del ex magistrado por corrupción y a todos los jueces y personal que lo ayudan”, dijo.

El vecino afectado, precisó que en los próximos días se llevará a cabo la elección de los nuevos integrantes de la Mesa Directiva del fraccionamiento, por lo que solicitó a las autoridades apoyar a los vecinos para evitar algún disturbio en este proceso interno.



VECINOS DEL FRACCIONAMIENTO Las Fincas del municipio de Jiutepec, acusaron a jueces del Tribunal Superior de Justicia de corrupción al beneficiar con resoluciones a su favor al hijo del ex magistrado Andrés Hipólito Prieto, Andrés Hipólito Cajigal.

Reabre Jiutepec, el primero de nueve comedores comunitarios

DE LA REDACCIÓN

Con la reapertura del Comedor Comunitario Central, en colaboración con el DIF Jiutepec, el gobierno del alcalde Eder Rodríguez Casillas cumple su compromiso de apoyar a decenas de familias del municipio, brindándoles acceso a una alimentación nutritiva y balanceada, luego de seis meses de suspensión.

Este comedor, el primero de un total de nueve que se reactivarán, tiene como objetivo combatir las deficiencias alimentarias en los sectores más vulnerables de la población, promover hábitos de alimentación saludable y apoyar la economía de las familias que dependen de este servicio.

La presidenta del DIF, Lilita Alanís Espinoza, destacó que los comedores comunitarios ofrecen un menú equilibrado y elaborado con productos de calidad, con la participación de la Dirección de Nutrición, a un costo de recuperación de 35 pesos.

Además, anunció que en los próximos días se reabrirán otros ocho comedores comunitarios, lo que permitirá extender este beneficio a más familias en las colonias del municipio.

Por su parte, el alcalde Rodríguez Casillas subrayó la importancia de garantizar el acceso a una alimentación adecuada, especialmente para niños y adultos mayores, como parte de uno de los principales ejes de su administración: el bienestar social.

Desmiente FGE a Gamboa por casos de feminicidios

EDMUNDO SALGADO

La Fiscalía Especializada en Feminicidio rechazó que al año se registren 200 casos y que muy pocos sean judicializados, como lo declaró el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, Luis Jorge Gamboa Olea.

Fue la titular de dicha área perteneciente a la Fiscalía General de Morelos, Fabiola García Betanzos quien aseguró que en Morelos no se registran 200 feminicidios ya que muchos casos no cumplen con las características para ser considerados como asesinatos violentos de mujeres por razones de género.

“No todas las muertes violentas de mujeres pueden considerarse feminicidios, eso es algo que yo ya lo he comentado con ustedes en otras ocasiones, para que pueda considerarse como feminicidio tiene que cumplirse con por lo menos alguna razón de género y eso lo establece pues el artículo 213 quintos de nuestro Código Penal, entonces bajo esa consideración definitivamente no todas las

muertes violentas pueden considerarse feminicidios”, explicó.

La funcionaria precisó, que durante el 2024 se reportaron solo 50 feminicidios, de los cuales se judicializaron el 60 por ciento de ellos, por lo que insistió en que las cifras del presidente del Tribunal Superior de Justicia son erróneas.

“Ni siquiera podemos hablar de 200 casos, vean los números que están establecidos, ni las colectivas tienen ese número, entonces es imposible, los datos están en la página oficial de la Fiscalía, ahí hay una plataforma que establece todos los casos que tenemos nosotros registrados desde el 2018, incluso los de Alerta de Violencia de Género se pueden consultar sin ningún problema, el año pasado cerramos con 50 feminicidios de los cuales más del 60 por ciento fueron judicializados”, dijo.

Fabiola García concluyó, al mencionar que el nuevo fiscal, Edgar Maldonado Ceballos, está preocupado y ocupado por atender estos delitos.

PREVENIR UN INCENDIO FORESTAL ES MÁS FÁCIL QUE COMBATIRLO

MANTÉN TU CASA LIBRE
de vegetación seca y basura

DESPEJA LAS LÍNEAS
eléctricas de árboles

NO QUEMES BASURA ni pasto seco

EVITA EL USO DE PIROTECNIA
cerca de áreas forestales

ALMACENA MATERIALES inflamables
de forma segura

¡AYUDEMOS A PREVENIR INCENDIOS!

REPORTA AL **01800 INCENDIO** | **911**

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030

CEPCM
COORDINACIÓN ESTADAL DE PROTECCIÓN CIVIL
MORELOS

Denuncian abandono de jóvenes que delinquieron

EDMUNDO SALGADO

El Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes alertó sobre el abandono y el rechazo de las familias hacia los menores que cometen un delito, lo que provocó que haya una mayor vulnerabilidad y el riesgo de que sigan en las filas de la delincuencia.

Así lo dio a conocer la magistrada presidenta, Adriana Pineda, quien precisó que hay varios menores que al cometer un delito son rechazados o abandonados por sus familiares, por lo que es necesario mejorar el núcleo familiar para evitar que sigan cometiendo delitos.

“Por algunos tipos de delitos son rechazados por sus propias familias, por ejemplo, los que han cometido algún delito de violencia sexual que evidentemente la familia lo rechaza, incluso lo saca de su núcleo familiar, algunos otros los tenemos ya en programas penales para su tratamiento, incluso fuera del estado con el apoyo de asociaciones civiles que tienen programas que están fortaleciendo en el sistema de justicia juvenil y que por lo menos en este momento te-

nemos dos casos fuera del estado para que evitemos su reincorporación a un grupo delictivo”, explicó

La magistrada añadió, que esta situación generó que en el primer bimestre de este año aumentará el

número de menores que se vieron involucrados en la comisión de delitos en comparación con el mis-

mo periodo del 2024, siendo el narcomenudeo el delito que más se comete.

Alza salarial y mejoras laborales para elementos de seguridad en E. Zapata

DE LA REDACCIÓN

En un esfuerzo por fortalecer la seguridad y dignificar la labor de los elementos de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, el Alcalde de Emiliano Zapata, Santos Tavarez García, anunció un incremento salarial y la mejora de diversas prestaciones para los integrantes de la corporación.

Durante un recorrido por la Comandancia "Bunker" en Tezoyuca, en el que participaron Jorge Armando Avilés, secretario particular; Julio Sebastián Meraz García, encargado de despacho de la Secretaría de Seguridad Pública; Willians de la Sancha, titular de las funciones operativas; y Rogelio Romero Nente, del Secretariado Ejecutivo, el alcalde escuchó las necesidades de los elementos de la corporación y destacó la importancia del compromiso y la profesio-

nalización del cuerpo de seguridad. "Somos una segunda familia porque aquí pasamos muchas horas y es importante apoyarnos entre todos. Por eso nos comprometemos a incrementar los salarios, así como mejorar las jornadas de trabajo para dar mejores resultados", afirmó el Edil.

Por su parte, el comandante Julio Sebastián Meraz García señaló: "Reconocemos que realizan un trabajo arduo y peligroso, por eso trabajamos en que todos tengan su seguro de vida, seguro de unidades y uniformes nuevos. Sólo pedimos a cambio lealtad, compromiso y, sobre todo, que realicen su labor con los principios de legalidad, eficacia y lealtad, en el marco de los derechos humanos".

Como parte de estas mejoras, el Ayuntamiento también garantizará incentivos por puestas a disposición y puntualidad, la entrega de nuevos uniformes, adquisición de

unidades nuevas, el mantenimiento de instalaciones y la optimización del servicio médico y comida. Con estas acciones, el gobierno

municipal reafirma su compromiso con la seguridad y el bienestar de quienes diariamente trabajan para proteger a la ciudadanía.



EN UN ESFUERZO por fortalecer la seguridad y dignificar la labor de los elementos de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, el Alcalde de Emiliano Zapata, Santos Tavarez García, anunció un incremento salarial y la mejora de diversas prestaciones para los integrantes de la corporación.

Si tienes **ENTRE 55 Y 59 AÑOS** y vives en Morelos, sé parte del programa **Corazón de Mujer**

REGÍSTRATE
www.morelos.gob.mx

ESCANÉAME



¡13 DE MARZO, ÚLTIMO DÍA!

- Juntas somos **el corazón de Morelos** -



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030

MUJERES
SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Sobre mujeres en ciencia, impartió una conferencia la rectora de UAEM

DE LA REDACCIÓN

Liderazgo e igualdad: mujeres en la ciencia, tecnología e innovación, fue el tema que impartió en una conferencia hoy la rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Viridiana Aydeé León Hernández, como parte de la inauguración de las actividades de la Semana de la mujer en la ciencia, tecnología e innovación, organizada por la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata (UTEZ).

neros arraigados en la comunidad académica y científica, por lo que representan un gran reto a enfrentar.

Por su parte, Gabriela Navarro Macías, rectora de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata (UTEZ), celebró el talento, la dedicación y las construcciones de las mujeres en la ciencia, la ingeniería y la investigación, que con su ejemplo inspiran a las futuras generaciones en la promoción de la equidad en el ámbito académico y profesional.

sus logros han sido invisibilizados o subestimados. Figuras como Marie Curie, pionera en el estudio de la radiactividad, o Rosalind Franklin, cuya investigación fue crucial para el descubrimiento de la estructura del ADN, son ejemplos emblemáticos de cómo las mujeres han transformado la ciencia. Sin embargo, aún persisten barreras culturales y estructurales que limitan su participación plena en este campo. Por ello, es esencial reconocer y fomentar el papel de las mujeres en la ciencia para ga-



En su mensaje, Viridiana León destacó la alianza por la educación superior entre la UAEM y la UTEZ a favor de las juventudes en su futuro profesional y en particular, a la promoción de las carreras científicas y las ingenierías hacia las mujeres.

León Hernández destacó que las personas que trabajan en profesiones de informática, tecnología, ingeniería y matemáticas, ganan dos tercios más que las personas empleadas en otros campos.

A su vez, las profesiones en informática e ingeniería tienen los porcentajes más bajos de mujeres trabajadoras, esto debido en parte a las dificultades impuestas para conciliar el trabajo y su vida personal, como estereotipos de gé-

Durante la Semana de la mujer en la ciencia, tecnología e innovación, se realizarán conferencias, talleres y actividades que ayudarán a reflexionar el papel de las mujeres en la ciencia y a construir un futuro más inclusivo e innovador.

Estuvieron presentes Gerardo Gama Hernández, secretario de Extensión Universitaria de la UAEM; Ángel Estrada, secretario Académico de la UTEZ, así como funcionarios, comunidad docente y estudiantil de dicha institución. La importancia de la mujer en la ciencia es fundamental para el progreso de la humanidad. A lo largo de la historia, las mujeres han contribuido significativamente al avance del conocimiento científico, aunque muchas veces

La importancia de la mujer en la ciencia es fundamental para el progreso de la humanidad. A lo largo de la historia, las mujeres han contribuido significativamente al avance del conocimiento científico, aunque muchas veces

rantizar un futuro más equitativo e innovador.

En México, los avances en materia de inclusión de las mujeres en la ciencia han sido notables, aunque aún queda mucho por hacer. En las últimas décadas, se ha observado un aumento en el número de mujeres que estudian carreras científicas y tecnológicas, así como en su participación en investigaciones de alto impacto. Programas como el "Foro Consultivo Científico y Tecnológico" y las becas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) han impulsado la formación de científicas mexicanas en áreas como ingeniería, biología, física y matemáticas. Además, instituciones como la Universidad

Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN) han implementado políticas para promover la equidad de género en sus comunidades académicas.

Uno de los avances más significativos en México es el creciente reconocimiento de las científicas mexicanas a nivel internacional.

Mujeres como la doctora María Elena Álvarez-Buylla, directora del CONACYT, y la astrofísica Silvia Torres-Peimbert, primera mujer en presidir la Unión Astronómica Internacional, son ejemplos de liderazgo y excelencia científica. Estas figuras no solo han contribuido al avance del conocimiento, sino que también inspiran a las nuevas generaciones de niñas y jóvenes a seguir carreras en ciencia y tecnología. Su trabajo demuestra que el talento y la dedicación no tienen género, y que las mujeres pueden alcanzar los más altos niveles de reconocimiento en sus campos.

A pesar de estos avances, persisten desafíos que deben ser abordados. En México, las mujeres aún enfrentan barreras como la discriminación, la falta de oportunidades

y los estereotipos de género que desalientan su participación en áreas científicas. Además, la brecha salarial y la dificultad para conciliar la vida familiar con la carrera científica son obstáculos que limitan su desarrollo profesional.

Para superar estos retos, es necesario implementar políticas públicas que fomenten la igualdad de oportunidades, así como programas de mentoría y redes de apoyo que empoderen a las mujeres en el ámbito científico.

En conclusión, la participación de la mujer en la ciencia es crucial para el desarrollo sostenible y equitativo de la sociedad. En México, se han logrado avances significativos en la inclusión de las mujeres en este campo, gracias al esfuerzo de instituciones, científicas y programas gubernamentales. Sin embargo, es fundamental continuar trabajando para eliminar las barreras que persisten y garantizar que las mujeres tengan las mismas oportunidades que los hombres en la ciencia. Solo así se podrá aprovechar todo el potencial del talento humano y construir un futuro más justo e innovador para todos.



LIDERAZGO E IGUALDAD: mujeres en la ciencia, tecnología e innovación, fue el tema que impartió en una conferencia la rectora de la UAEM, Viridiana Aydeé León Hernández, como parte de la inauguración de las actividades de la Semana de la mujer en la UTEZ.

Robo hormiga y asaltos asuelan a comercio local

EDMUNDO SALGADO

El robo "hormiga" y el asalto, son los delitos que más se registran en comercios del estado, por lo que es necesario que se refuerce la seguridad por parte de las corporaciones policiacas.

Así lo dio a conocer el presidente de la Cámara Nacional del Comercio en Pequeño (Canacope), Humberto Bahena Rodríguez, quien precisó que a diferencia de otros sectores empresarios en donde se registran más extorsiones, en el comercio en pequeño se reportan más casos de asaltos a establecimientos, así como el robo denominado "hormiga" en donde los propios trabajadores

sustraen mercancía del local.

"Nosotros no tenemos casos de extorsiones, lo que sí hemos reportado son algunos asaltos en donde los delincuentes llegan y se roban la mercancía o en su caso el dinero de las ventas, pero otra modalidad de robo que tenemos es el robo hormiga en donde los trabajadores van robando poco a poco mercancía de nuestros negocios, esos son los delitos que más nos afectan", explicó.

Ante tal situación, el líder empresarial aseguró que las autoridades policiacas de los municipios deben de trabajar junto con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para intensificar los operativos que ayuden a disminuir la incidencia delictiva.

"Hacemos un llamado para que las policías de los municipios asuman sus responsabilidades en materia de seguridad para llevar a cabo más operativos y patrulla-

jes, lo cual en coordinación con el Gobierno del Estado ayudará a disminuir la incidencia delictiva en beneficio de los pequeños comercios", dijo.

Humberto Bahena concluyó, al mencionar que en lo que va del año se han reportado solo tres asaltos a comercios afiliados a la Canacope.



EL ROBO "HORMIGA" y el asalto, son los delitos que más se registran en comercios del estado, por lo que es necesario que se refuerce la seguridad por parte de las corporaciones policiacas.

Bajo, porcentaje de lectura en la entidad

GUADALUPE FLORES

La secretaria de Cultura del Gobierno del estado, Monserrat Orellana Colmenares, admitió que es bajo el porcentaje de lectura en Morelos de acuerdo a datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). En conferencia de prensa, reconoció que la entidad tiene un porcentaje bajo de fomento a la lectura.

"Hay contrastes importantes porque el hecho de que un niño vea a su papá o mamá leyendo, el menor después estará leyendo y más que ver estadísticas se tienen que ver los procesos al interior de casa".

La funcionaria estatal, destacó que en lo que compete a las instituciones estén haciendo un trabajo en conjunto con la Secretaría de Educación con el impulso a las bibliotecas en sus salas de lectura para fomentar el hábito de lectura.

También anunció a la Feria del Libro Morelos 2025 del 12 al 16

de marzo que se realizará en la Plaza de Armas de Cuernavaca, donde este año será dedicado a la Mujer Indígena.

Mencionó que también el objetivo de la Feria es de compartir experiencias y prácticas exitosas de promoción de lectura en escuelas, albergues y centros comunitarios, migrantes, entre otros. En el evento habrá conversatorios, muestra de actividades de salas de lectura, conferencias y dinámicas, principalmente, además se espera la visita del escritor y director del Fondo de Cultura Económica, Paco Ignacio Taibo II.

Durante la feria habrá 100 sellos editoriales y la participación de profesores, investigadores y autores de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). Además, el evento incluirá talleres presenciales impartidos por el Centro Cultural Infantil La Vecindad, también se presentará el proyecto Mujeres Agraristas, resultado del taller Mujer Escribir Cambia tu Vida.

Arribará Javier Sicilia a la conmemoración de víctimas

GUADALUPE FLORES

La Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a Víctimas de Morelos se suma a las acciones para recordar a las víctimas en Morelos.

En entrevista, la comisionada Penélope Picazo Hernández informó que el próximo 28 de marzo estará en Morelos Javier Sicilia. Este viernes 28 de marzo cumple 14 años el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, fundado por el poeta Javier Si-

cilia a partir del asesinato de su hija Juan Francisco.

La funcionaria estatal recordó que están los memoriales con el nombre de víctimas víctimas en Morelos afuera de la Palacio de Gobierno.

Detalló que existen nuevas solicitudes ante la Comisión Ejecutiva para la colocación de fotografías en el memorial que se instaló, desde hace varios años, a la entrada del Palacio de Gobierno.

Penelope Picazo comentó que las

familias hicieron la solicitud y se están atendiendo.

Recordó que el memorial de víctimas de la violencia, ubicado en uno de los accesos principales a la sede del Ejecutivo, cuenta con 140 fotografías de personas que sufrieron algún delito como: desaparición, homicidios y feminicidios.

Finalmente, explicó que lo que hace la Comisión es apoyar a las familias víctimas de la violencia, aunque insitió que este año el recurso es limitado.



LA COMISIÓN EJECUTIVA de Atención y Reparación a Víctimas de Morelos se suma a las acciones para recordar a las víctimas en Morelos.



LA SECRETARIA DE Cultura del Gobierno del estado, Monserrat Orellana Colmenares, admitió que es bajo el porcentaje de lectura en Morelos de acuerdo a datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Continúan esta semana actividades por el 8 - M en la Facultad de Artes

DE LA REDACCIÓN

El apoyo entre mujeres y la solidaridad para compartir conocimiento rumbo a una comunidad sorora, es el mensaje que estudiantes del sexto semestre la Facultad de Artes de la Universidad Autónoma del estado de Morelos (UAEM), buscaron plasmar en un muro pintado en esa unidad académica, con motivo del Día Internacional de la Mujer.

Fue inaugurado el mural donde las estudiantes se expresaron como parte de las actividades conmemorativas por el 8 de marzo. Celzin, quien lideró el proyecto, explicó que su pintura busca resaltar esa solidaridad entre las mujeres.

La directora de esta facultad, Juana Bahena Ortiz, entregó reconocimientos a las estudiantes y agradeció su iniciativa para “representar la responsabilidad de las artes por visibilizar el papel

de las mujeres en México y en el mundo”.

Daniela Nava Romero, coordinadora de Igualdad de Género, Cultura de Paz y Derechos Humanos de la Unidad de Género de la UAEM, mencionó las acciones que se están realizando en la institución relacionadas con la igualdad y la equidad de género, “como la atención a la violencia de género y violencia laboral en la universidad, a través de actividades que competen a todas las facultades, además de promover la corresponsabilidad de los cuidados para lograr una verdadera equidad”.

Como parte de las actividades de la Facultad de Artes para conmemorar el 8 de marzo, también se presentó el documental La Pipera, con la presencia de su director Miguel Pérez, como parte de la Muestra Permanente de Cine Contemporáneo de la Sociedad de Artistas UAEM (Mupecic).

Historia que narra la vida de Miriam Ochoa, la primera mujer en México y el mundo en operar un

camión de doble remolque.

En esta actividad también estuvo presente la directora de Cultura,

Karina Castillo Sigüenza, así como docentes y comunidad estudiantil.



EL APOYO ENTRE mujeres y la solidaridad para compartir conocimiento rumbo a una comunidad sorora, es el mensaje que estudiantes del sexto semestre la Facultad de Artes de la UAEM, buscaron plasmar en un muro pintado en esa unidad académica.

Nueva acción contra obesidad y la diabetes desde la infancia

DE LA REDACCIÓN

A través del programa nacional “Vive Saludable, Vive Feliz”, implementado en las escuelas del estado a partir del próximo 12 de marzo, se pretende combatir la obesidad y la diabetes desde la infancia, informó la secretaria de Educación Morelos, Karla Aline Herrera Alonso.

En conferencia de prensa, y con la presencia del titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Mario Delgado Carrillo, la funcionaria estatal comentó que, la estrategia nacional iniciaría en las 853 escuelas primarias públicas, que impactará a más de 160 mil estudiantes.

En coordinación con la Federación, se ha constituido once brigadas de salud, para la prevención de las enfermedades en los menores, debido a que, el 98 por ciento de las cooperativas escolares comercializan comida chatarra dentro de las instalaciones.

Destacó que, el programa busca mejorar los hábitos alimenticios y reducir el sedentarismo en los estudiantes de las escuelas de nivel básico, y dicho proyecto tendrá un impacto estatal significativo, atendiendo a 165,000 estudiantes de 853 escuelas primarias públicas en los 36 municipios de Morelos.

Por lo que, las 11 brigadas de salud escolar estarán enfocadas en promover una alimentación balanceada y con mayor actividad física dentro de las escuelas.

Derivado de las cifras que señaló Herrera Alonso; 9 de cada 10 niños destinan más de dos horas al día frente a una pantalla, además de que sólo 1 de cada 4 consume frutas y verduras regularmente.

Comentó que, el 98 por ciento de las escuelas permiten la venta de comida chatarra y un 95% ofrecen bebidas azucaradas y el 79% venden refrescos.

Añadió que, el sedentarismo afecta a 7 de cada 10 alumnos de primaria y a 5 de cada 10 de secun-

daria, por esta razones el arranque oficial será el 12 de marzo en la Escuela Primaria Lic. Benito Juárez García, en Cuernavaca, y la estrategia se implementará hasta el 17 de diciembre de 2025.

En este esfuerzo participarán instituciones clave de los sectores educación y salud, como la Secretaría de Educación Morelos, el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), la UAEM, CONAFE, el IMSS y la Secretaría de Salud.



A TRAVÉS DEL programa nacional “Vive Saludable, Vive Feliz”, implementado en las escuelas del estado a partir del próximo 12 de marzo, se pretende combatir la obesidad y la diabetes desde la infancia, informó la secretaria de Educación Morelos, Karla Aline Herrera Alonso.

135 parejas dijeron SÍ en bodas comunitarias

DE LA REDACCIÓN

El DIF Cuernavaca celebró con gran éxito la Campaña de Bodas Comunitarias "Sí, Acepto", un evento que llenó de emoción y significado la vida de 135 parejas que formalizaron su unión en el Jardín La Estancia. Desde 2022 y hasta hoy, esta iniciativa ha permitido que 682 parejas consoliden su compromiso, brindándoles certeza jurídica y fortaleciendo los lazos familiares en la comunidad.

su amor, sino también los valores que sostienen a nuestra comunidad: el respeto, la unión y el compromiso." Estas palabras resonaron entre los asistentes, quienes compartieron su alegría en un evento en el que además de ver formalizada su unión legalmente, también celebraron el amor y la familia. El presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado, subrayó la importancia de esta iniciativa como un paso esencial para con-



Durante la ceremonia, la presidenta del DIF Cuernavaca, Luz María Zagal Guzmán, destacó el profundo significado de este momento para las parejas y la sociedad en general, "El matrimonio no es solo la unión de dos personas, sino el pilar sobre el que se construye una sociedad fuerte, solidaria y llena de amor. Hoy, más de 130 parejas han decidido decir 'Sí, Acepto', reafirmando no solo

solidar una comunidad más fuerte y unida. "Hoy, el Ayuntamiento de Cuernavaca y el DIF municipal acompañan a estas parejas en un paso fundamental de sus vidas, consolidando no solo vínculos afectivos y emocionales, sino también jurídicos. Sabemos que hay parejas que han compartido muchos años juntos, con hijos, nietos e incluso bisnietos, y hoy, al decir 'Sí, Acepto', están dando



validez legal a su unión." Como parte de esta celebración, varias parejas fueron sorprendidas con cortesías para restaurantes, además de disfrutar de pastel y refresco en un ambiente festivo amenizado por un DJ, lo que permitió que cada pareja viviera un momento especial, lleno de felicidad y unión. El alcalde señaló que este evento es el resultado del compromiso conjunto de muchas personas y reiteró su intención de seguir impulsando estas iniciativas para que más ciudadanos puedan cumplir el sueño de formalizar su relación. Asimismo, enfatizó la importancia de contar con un acta de matrimonio para garantizar derechos como la seguridad social, el acceso a beneficios legales y la protección patrimonial. El DIF Cuernavaca reafirma su

compromiso de seguir promoviendo acciones que fortalezcan a las familias, fomentando el amor, la unidad y la estabilidad como base de una sociedad más próspera y solidaria. Las bodas comunitarias son ceremonias en las que varias parejas se casan simultáneamente en un mismo evento, organizado generalmente por instituciones gubernamentales, religiosas o comunitarias. Estas bodas suelen ser más económicas que las tradicionales, ya que los costos se comparten entre los participantes, y a menudo incluyen servicios básicos como la ceremonia, el registro legal y, en algunos casos, recepciones sencillas. Entre sus ventajas destacan la accesibilidad para parejas con recursos limitados, la simplificación de

trámites burocráticos y la promoción de la inclusión social al facilitar el matrimonio a personas de diferentes estratos económicos. Además, fomentan un sentido de comunidad al celebrar el amor y el compromiso de manera colectiva. ¡Felicidades a todas las parejas que han dado este importante paso en sus vidas! Que su unión sea un reflejo de amor y compromiso. En síntesis: -Se unieron corazones y brinda certeza jurídica a 135 parejas en la campaña de bodas comunitarias "Sí, Acepto" -El matrimonio no es solo la unión de dos personas, sino el pilar sobre el que se construye una sociedad fuerte, solidaria y llena de amor": Luz María Zagal Guzmán, presidenta del DIF Cuernavaca



EL DIF CUERNAVACA celebró con gran éxito la Campaña de Bodas Comunitarias "Sí, Acepto", un evento que llenó de emoción y significado la vida de 135 parejas que formalizaron su unión en el Jardín La Estancia.

Morelos será sede del Foro Mundial de la Gastronomía Mexicana 2025

DE LA REDACCIÓN

En el marco de la estrategia estatal para impulsar el turismo comunitario y reconocer el valor del patrimonio gastronómico morelense, impulsada por el Gobierno encabezado por Margarita González Saravia, Daniel Altafi Valladares, secretario de Turismo, sostuvo un importante encuentro con cocineras tradicionales de Tetelcingo, lideradas por la maestra Sofía Cruz.

En Morelos (Fitur), y Fernanda Gaxiola Camacho, directora general de Desarrollos Turísticos, Altafi Valladares resaltó que estas acciones forman parte del esfuerzo del Gobierno de “La tierra que nos une” para fortalecer la identidad gastronómica local y tener una buena proyección en el Foro Mundial de la Gastronomía Mexicana, del que Morelos será sede este 2025.

Por su parte, la maestra Sofía

en la elaboración de platillos emblemáticos con insumos autóctonos como maíz, frijol, tequesquite y guaje. Además, destacaron que la cocina tradicional es un pilar de la identidad morelense y un elemento clave en el fortalecimiento del turismo comunitario.

De esta manera, el Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Turismo, reafirma su compromiso con la promoción y preservación de la riqueza gastronómica del es-



Durante la reunión, el funcionario destacó la relevancia de la cocina tradicional como una expresión viva de la identidad e historia del estado. “Las cocineras tradicionales son guardianas de un legado invaluable que nos conecta con nuestras raíces y nos proyecta a nivel nacional e internacional como un destino culturalmente único. Su labor es fundamental para consolidar la gastronomía morelense como un pilar del turismo en la entidad”, expresó.

Acompañado por Miguel Armando Moreno Madariaga, director general del Fideicomiso Turis-

Cruz subrayó la importancia de preservar y transmitir las técnicas y conocimientos heredados de generación en generación. “Nuestra cocina no solo alimenta cuerpos, sino que cuenta historias, mantiene vivas las tradiciones y fortalece el sentido de comunidad. A través de cada platillo rendimos homenaje a nuestras abuelas y enseñamos a las nuevas generaciones el valor de nuestra tierra”, enfatizó. El encuentro contó con la participación de reconocidas cocineras de la región como Verónica Gadea y Sandra Martínez Beltrán, quienes compartieron sus experiencias

tado, fortaleciendo el sector como motor de desarrollo económico y social.

La cocina tradicional mexicana es un patrimonio cultural que refleja la riqueza histórica, social y gastronómica de México. Reconocida por la UNESCO como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad en 2010, esta cocina es el resultado de una fusión milenaria entre las tradiciones indígenas prehispánicas y las influencias europeas, africanas y asiáticas. Ingredientes como el maíz, el chile, el frijol, el cacao y el agave son la base de una amplia variedad de



platillos que no solo alimentan, sino que también cuentan historias, preservan rituales y fortalecen la identidad de las comunidades. La cocina mexicana es, en esencia, un legado vivo que conecta el pasado con el presente.

Además de su valor cultural, la cocina tradicional mexicana desempeña un papel fundamental en la economía y la sostenibilidad de muchas regiones del país. Muchos de los ingredientes y técnicas utilizados provienen de prácticas agrícolas y culinarias ancestrales que promueven el uso responsable de los recursos naturales. Los mercados locales, las ferias gastronómicas y los pequeños productores dependen de esta cocina para su subsistencia, lo que contribuye a la preservación de empleos y al fortalecimiento de las economías comunitarias. Asimismo, la coci-

na mexicana fomenta la diversidad biológica al utilizar una gran variedad de plantas, hierbas y especies autóctonas.

Por último, la cocina tradicional mexicana es un símbolo de orgullo nacional y un vehículo de diplomacia cultural en el mundo. Platillos como los tamales, el mole, los tacos y las enchiladas han traspasado fronteras, convirtiéndose en embajadores de la cultura mexicana. A través de su sabor, color y textura, esta cocina transmite valores como la hospitalidad, la creatividad y el respeto por la naturaleza. En un mundo globalizado, preservar y promover la cocina tradicional mexicana no solo es una forma de honrar las raíces, sino también de garantizar que futuras generaciones puedan disfrutar y aprender de este invaluable tesoro cultural.



EN EL MARCO de la estrategia estatal para impulsar el turismo comunitario y reconocer el valor del patrimonio gastronómico morelense, impulsada por el Gobierno encabezado por Margarita González Saravia, Daniel Altafi Valladares, secretario de Turismo, sostuvo un importante encuentro con cocineras tradicionales de Tetelcingo, lideradas por la maestra Sofía Cruz.



En el Centenario, campeonato estatal de kickboxing 2025

DE LA REDACCIÓN

Se llevó a cabo el Campeonato Estatal de Kickboxing Morelos 2025 en los gimnasios “La Rana” y de combate de la unidad deportiva Centenario, en Cuernavaca, con la participación de más de 350 deportistas de escuelas de 12 municipios de la entidad y otros estados invitados, compitiendo en tatami y ring, desde niños hasta adultos, que buscan mejorar su ranqueo y clasificar al macroregional en Ciudad de México.

low kick y K1 style, y se realizaron cuartetos en low kick para competidores de nueve a 40 años. Además, comentó que también hubo participación de Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Puebla y Quintana Roo. Finalmente, compartió la página <https://www.facebook.com/wakomorelos> donde subirán los resultados de las y los peleadores que compiten rumbo al torneo nacional que será en Nuevo León. Por su parte, Domínguez Robles destacó que, con el objetivo de



La competencia fue respaldada por el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), dirigido por Juan Felipe Domínguez Robles, y por la Federación Mexicana de Kickboxing (FENAKIB), y organizada por la Asociación Estatal de Kickboxing WAKO Morelos, presidida por Felipe Santamaría. El presidente de la asociación comentó que en la categoría de tatami las modalidades fueron point fighting, light contact, kick light y formas (tradicionales, creativas y musicales). También hubo una categoría especial de rompimiento de tablas y popotes, para deportistas de hasta 12 años, y cuartetos en point fighting hasta 12 años, light contact y kick light de 10 a 18 años.

Mientras tanto, en la categoría de ring, las modalidades fueron

fomentar el desarrollo deportivo de atletas que participaron en el Primer Torneo Estatal de Muay Thai y K1, realizado hace dos semanas por el Indem, se otorgaron becas de inscripción a 11 de ellos, quienes ahora forman parte de la escuela “WAKO Centenario”.

Estas acciones se llevan a cabo gracias al apoyo y respaldo del Gobierno del Estado, encabezado por Margarita González Saravia, quien ha impulsado de manera significativa el desarrollo deportivo en la entidad.

El kickboxing es un deporte de combate que combina técnicas de patadas, propias de las artes marciales como el karate y el taekwondo, con golpes de puño, característicos del boxeo. Este deporte se practica tanto como una disciplina competitiva como una forma de entrenamiento físico



y defensa personal. Existen varias modalidades de kickboxing, como el full contact, el semi-contact y el light contact, que varían en la intensidad y el contacto permitido durante los combates. Además, el kickboxing se ha popularizado en todo el mundo debido a su dinámica y efectividad, atrayendo a personas de todas las edades y niveles de condición física.

En México, el kickboxing ha experimentado un crecimiento significativo en las últimas décadas. Aunque no es tan tradicional como otros deportes de combate, como el boxeo o la lucha libre, ha ganado adeptos gracias a su versatilidad y a la influencia de las artes marciales mixtas (MMA), que han puesto en el radar deportes de contacto más diversos. En ciudades grandes como Ciudad de México, Guadalajara y Mon-

terrey, existen gimnasios y academias especializadas que ofrecen clases de kickboxing, tanto para principiantes como para competidores avanzados. Además, ha sido adoptado como una forma de ejercicio cardiovascular y de fortalecimiento muscular, atrayendo a personas interesadas en mejorar su condición física.

El desarrollo del kickboxing en México también se ha visto impulsado por la organización de eventos y torneos nacionales e internacionales. Estos eventos no solo han permitido a los practicantes mexicanos medirse contra competidores de otros países, sino que también han contribuido a la profesionalización del deporte. Algunos atletas mexicanos han logrado destacar en el ámbito internacional, ganando reconocimiento y ayudando a posicionar a México como un país con talento

en este deporte. Además, la difusión del kickboxing a través de redes sociales y plataformas digitales ha permitido que más personas conozcan y se interesen por esta disciplina.

A pesar de su crecimiento, el kickboxing en México aún enfrenta desafíos, como la falta de apoyo institucional y la necesidad de mayor difusión en regiones fuera de las grandes ciudades. Sin embargo, su popularidad continúa en aumento, especialmente entre los jóvenes, quienes lo ven como una opción atractiva para mantenerse activos y aprender técnicas de defensa personal. Con el tiempo, es probable que el kickboxing se consolide como uno de los deportes de combate más importantes en el país, siguiendo el ejemplo de otras naciones donde ya es ampliamente practicado y reconocido.



SE LLEVÓ A cabo el Campeonato Estatal de Kickboxing Morelos 2025 en los gimnasios “La Rana” y de combate de la unidad deportiva Centenario, en Cuernavaca, con la participación de más de 350 deportistas de la entidad y otros estados invitados.

EDICTO

MARIBEL CALDERÓN BRITO
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Se le hace saber que en el expediente número 333/2022-3, relativo al Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por ANDRES VALLE ESPINOSA, Apoderado Legal de la persona moral AUTOTIANGUIS MORELOS, S.A. DE C.V., la Jueza Primero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, mediante auto de fecha diecisiete de octubre de dos mil veinticuatro, ordenó emplazar a MARIBEL CALDERON BRITO, por medio de edictos en virtud de ignorarse su domicilio. En consecuencia se le corre traslado y emplaza, haciéndole saber que deberá presentarse ante este Juzgado, dentro de un plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de la fecha de la última publicación, a contestar la demanda instaurada en su contra, quedando a su disposición en la Tercera Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, requiriéndole para que señale domicilio dentro de esta jurisdicción para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsecuentes y aun las de carácter personal le surtirán por medio del Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación.

Cuernavaca, Morelos, a 20 de febrero de 2025.

Vo. Bo.
Jueza Primero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos.

LIC. IXEL ORTIZ FIGUEROA.

La Tercera Secretaria de Acuerdos.

LIC. LOURDES CAROLINA VEGA REZA.

EDICTO

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO 18, CUERNAVACA, MORELOS.

EXPEDIENTE: 551/2024
POBLADO: AHUATEPEC
MUNICIPIO: CUERNAVACA
ESTADO: MORELOS

ROSADAUTO LINO MORÁN MORALES

NOTIFICACIÓN Y EMPLAZAMIENTO. Con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria, emplácese a la persona física de nombre ROSADAUTO LINO MORÁN MORALES, mediante edictos, los que deberán publicarse por dos veces dentro de un plazo de diez días en uno de los diarios de mayor circulación en la región donde se localizan los derechos del presente procedimiento; en el periódico Oficial del Gobierno del Estado Morelos; en la Oficina de la Presidencia Municipal de Cuernavaca, Morelos, y en los Estrados de este Tribunal Unitario Agrario, Distrito 18, para que se le haga saber del juicio promovido por ALFREDO VILLALOBOS OCAMPO, mediante el cual demanda entre otras prestaciones, el mejor derecho a poseer del predio urbano ubicado en Calle Margarita, Manzana 16, Lote número 27, en el poblado de Ahuatepec, del municipio de Cuernavaca, Morelos, para que produzca contestación a la demanda enderezada en su contra y ofrezca las pruebas que a su interés corresponda, a más tardar el día de la audiencia prevista por el artículo 185 de la Ley Agraria, a cuyo efecto desde este momento se fijan las CATORCE HORAS DEL DÍA OCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, en las oficinas que ocupa este Tribunal, ubicado en calle Coronel Ahumada número 100 Esquina Luis Spota, Colonia Lomas del Mirador, Cuernavaca, Morelos; bajo apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por perdido su derecho y se podrán tener por ciertas las afirmaciones de sus contrarios; asimismo, deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la sede de este Unitario, ya que de no hacerlo, las subsecuentes aún las de carácter personal se le harán por medio de Estrados; haciéndole de su conocimiento que queda a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este órgano jurisdiccional las copias de traslado y los autos del expediente para que se imponga de su contenido. Las notificaciones practicadas en la forma antes prevista surtirán efectos una vez transcurridos quince días, a partir de la fecha de la última publicación.- DOY FE.-

CUERNAVACA, MORELOS; A 12 DE FEBRERO DE 2024.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. JOSÉ GUADALUPE RAZO ISLAS

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En este Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, MARÍA DEL ROCÍO RAMÍREZ BELLO denunció la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de MARGARITA RAMÍREZ BELLO quien falleció A LAS QUINCE HORAS CON CATORCE MINUTOS DEL QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, siendo su último domicilio en CALLE MORELOS NUMERO 27 COLONIA AHUATEPEC DEL MUNICIPIO DE habiéndose radicado su sucesión bajo el número de expediente 490/2024-3, haciéndose saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo de la JUNTA DE HEREDEROS en el presente juicio.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia, concurren a este H. Juzgado a deducirlos dentro del término de ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el "Boletín Judicial" que se publica en este H. Tribunal y en el periódico de mayor circulación que se edita en el Estado.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. GABRIELA ALEJANDRA JIMÉNEZ ERAZO.

JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

 **NOTARÍA TRECE**
Raúl Israel Hernández Cruz

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento al último párrafo del artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos, el suscrito notario suplente hace saber que en instrumento número **3,912**, de fecha **siete de febrero de dos mil veinticinco**, otorgado ante mí, se inició el trámite de la sucesión testamentaria a bienes de **MARIA TERESA AMELIA TERAN IRUZ**, en la que el señor **PEDRO FEDERICO GAYTAN CALLES**, en su carácter de único y universal heredero, aceptó la herencia dispuesta a su favor, y el cargo de albacea, quien manifestó que procederá a formar el inventario correspondiente.

Cuernavaca, Morelos; 10 de febrero de 2025.

Atentamente

Lic. Guillermo Adolfo Tenorio Ávila
Aspirante a Notario Público en mi carácter de Fedatario suplente del Titular licenciado Raúl Israel Hernández Cruz, Notario Público Número Trece de la Primera Demarcación Notarial del Estado.



MORELOS
PODER EJECUTIVO

Notaría Pública Número 6, Cuernavaca, Morelos
Licenciado Uriel Carmona Gándara

AVISO NOTARIAL

Licenciada Itzel Carmona Gándara, Aspirante a Notario Público en mi carácter de Fedatario Suplente del Titular **LICENCIADO URIEL CARMONA GÁNDARA**, Notario Público Número **SEIS** de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, según autorización concedida por el Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, contenida en el oficio número "SG/116/2025" de fecha diez de febrero del año dos mil veinticinco, hago saber:

Que por escritura pública número **50,971**, de fecha **28 de Febrero de 2025**, se llevó a cabo el **INICIO DE LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA** a bienes del de cujus **J. ASCENCION DELGADO CERVANTES**, quien también fue conocido como **J. ASCENCION DELGADO CERVANTES** y **JOSE DELGADO CERVANTES**, a solicitud de los señores **ELSA DELGADO DIAZ**, **ISELA DELGADO DIAZ** y **CARLOS ANIBAL DELGADO DIAZ**, todos en su carácter de **ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS** y **LEGATARIOS**, y la primera de los mencionados también en su carácter de **ALBACEA**, quien procederá a formar el inventario y avalúo y el proyecto de partición de los bienes de la herencia, con fundamento en el artículo ciento sesenta y nueve de la Ley del Notariado del Estado de Morelos y artículo setecientos cincuenta y ocho del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación los días 12 y 19 de marzo del 2025.

CUERNAVACA, MOR., A 03 DE MARZO DE 2025.

LICENCIADA ITZEL CARMONA GÁNDARA



EDICTO

A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Cuernavaca, Morelos; a 24 de febrero de 2025.

Ante el Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 55/2025 relativo al Juicio SUCESION INTAMENTARIA A BIENES DE GABRIEL PATIÑO ROMERO; quien falleció el diecisiete de julio de dos mil veinticuatro, siendo su último domicilio el ubicado en Privada Anita número 8, Colonia El Vergel, Código Postal 62400, Cuernavaca, Morelos. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en este juzgado a deducirlos a la mayor brevedad posible a las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, día y hora señalado para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por medio de edictos por dos veces de diez en diez días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

LIC. PAULA ESPINDOLA MIRANDA
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

Vo. Bo.
LIC. FATIMA ZULEYCA ARELLANO CARDENAS.
JUEZ SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

En este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, Segunda Secretaría, se encuentra radicado el expediente 24/2025 relativo al Juicio SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE JOSEFINA GARCÍA DEL TORO también conocida como JOSEFINA GARCÍA DEL TORO DE BARBA Y JOSEFINA GARCÍA DE BARBA, quien falleció el día diecinueve de diciembre de dos mil quince y tuvo su ultimo domicilio en: AVENIDA ALVARO OBREGÓN N° 353-A DE CUERNAVACA, MORELOS.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

Se hace de su conocimiento que se señalaron las OCHO HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS prevista por el artículo 723 del Código procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

NOTA: Para su publicación por medio de edictos por dos veces consecutivas de diez en diez días en el "Boletín Judicial" que se edita en este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos, veintiuno de febrero de dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.

LICENCIADO LUIS ÁNGEL HERNÁNDEZ SALAZAR

Vo. Bo.
JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADA YURIDIA NATHALIE VALLE CERVANTES

EDICTO

Ante este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría el expediente número 37/2025-1, relativo al Juicio SUCESORIO INTAMENTARIO A BIENES DE DIEGO IGNACIO ROSALES DORANTES denunciado por ESTHER DORANTES ALARCÓN; de cujus quien falleció el ocho de enero de dos mil veinticuatro, y su último domicilio fue el ubicado en calle Ignacio Allende número 22, del barrio de Santa Ana Tlayacapan, Morelos.

Se convoca a las personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley, asimismo se hace saber que se señalaron las DIEZ HORAS DEL DÍA SEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el "BOLETÍN JUDICIAL" que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Yautepec, Morelos, a 20 de febrero del 2025.
SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. MARCO ANTONIO GÓMEZ OCAMPO.

Vo. Bo.
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

LIC. SIBELLE VIDAL CARRILLO.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció MARTHA DE JESÚS GÓMEZ MARTÍNEZ, denunciando la SUCESION INTAMENTARIA A BIENES del de cujus JUAN LANDA SUAREZ, quien falleció el día diez de febrero de dos mil veintidós y quien tuvo su último domicilio en Carretera Tequesquitengo Alpuyecá s/n colonia Aeródromo del poblado de San José Vista Hermosa, perteneciente al Municipio de Puente de Ixtla, Morelos. Expediente que se radicó bajo el número 70/2025-2.

Se convoca a las personas que se crean con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del plazo previsto de Ley para ello, asimismo se les hace saber que se señalaron las DIEZ HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia.

Puente de Ixtla, Morelos, a 24 de Febrero de 2025.
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. PEDRO DOMÍNGUEZ. MARTÍNEZ.
Vo. Bo.

JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. JUAN MANUEL JIMÉNEZ AQUINO.

EDICTO

EXP. NÚM. 60/2025-1

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado, se encuentra radicado, bajo el número expediente 60/2025-1, la Sucesión Intestamentaria a bienes de GERTRUDIS GUZMÁN GUERRERO conocida como GERTRUDIS GUZMÁN CASALES Y AMANDO ORTIZ TEVILLO, la primera de las mencionadas falleció el día nueve de noviembre del dos mil diecinueve, siendo su último domicilio el ubicado en Circuito interior con andador Alfonso G. Alarcón, en la Colonia Ciudad renacimiento con lote 3, manzana 13, sector II, del Puerto de Acapulco y el segundo de los mencionados falleció el siete de junio de mil novecientos noventa y uno, su último domicilio en Residencia Jefferson Street Seattle condado King Estado de Washington código postal 98104 .

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, así como a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en forma de Ley.

Se hace del conocimiento que se han señalado LAS DOCE HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS en el presente juicio. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado, así como en el Boletín Judicial, que se editan en la capital del Estado de Morelos.

ZACATEPEC, MOR., A 21 DE FEBRERO DE 20254
ATENTAMENTE

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. LADY LAURA DIAZ SANCHEZ

Vo.Bo.

ATENTAMENTE.
ENCARGADA DEL DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. MEDIANTE CIRCULAR LJGO/JUNTAADMON/1076/2025

LIC. VICTORIA PAREDES NOGUERÓN

EDICTO

En cumplimiento al auto de admisión de denuncia de fecha cuatro de febrero de dos mil veinticinco. Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia Del Cuarto Distrito Judicial Del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 67/2025-1, relativo a la SUCESIÓN INTAMENTARIA a bienes de VIRGINIA CASTILLO SALDAÑA quien falleció el día seis de febrero de dos mil veinticuatro, y quien tuvo su último domicilio en calle Vicente Guerrero número 20, colonia Panchimalco, Jojutla, Morelos, y AGUSTÍN DÍAZ BAHERNA, quien falleció el día veintisiete de septiembre de dos mil veinticuatro, y quien tuvo su último domicilio en calle Vicente Guerrero número 20, colonia Panchimalco, Jojutla, Morelos, denunciado por EDGAR AGUSTÍN DÍAZ CASTILLO, IVÁN SHAMMED DÍAZ CASTILLO, PEDRO ALBERTO DÍAZ CASTILLO y MA. GUADALUPE DÍAZ CASTILLO. Se convoca a todos aquellos que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten en el juicio a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de Ley. Así mismo, se señalaron las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Boletín Judicial y en uno de los periódicos de mayor circulación que se editan en esta Ciudad.

Zacatepec, de Hidalgo, Morelos, 17 de febrero de 2025.
PRIMER SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. SURISHADAY CASTILLO SOLÍS.

Vo.Bo.
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LICENCIADA MÓNICA MARTÍNEZ CORTES

Ante el alto crimen en Cuernavaca, se ponen de acuerdo ayuntamiento y FGE

DE LA REDACCIÓN

Con la finalidad de establecer acciones conjuntas que permitan un trabajo de atención integral a la sociedad en materia de seguridad, este martes se reunieron el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado y el fiscal general del Estado, Edgar Maldonado Ceballos. Este encuentro se llevó a cabo en las instalaciones de la Fiscalía General del Estado de Morelos, donde ambos funcionarios acordaron mantener una comunicación permanente con el fin de intercambiar información sobre los hechos ocurridos en el municipio de Cuernavaca. El alcalde José Luis Urióstegui Salgado indicó que la suma de esfuerzos coordinados en beneficio de la comunidad cuernavacense generará acciones efectivas en la prevención y lucha contra la delincuencia, así como el fortalecimiento del estado de derecho. Reiteró que su compromiso

con la seguridad y la justicia será siempre una prioridad en su administración, asegurando que continuará trabajando de la mano con las instituciones encargadas de velar por el bienestar de los ciudadanos. Por su parte, el Fiscal general reiteró la apertura de la institución a su cargo para el desarrollo de un trabajo cercano con las autoridades municipales, para instrumentar acciones que permitan la atención integral de la sociedad. Ante la inquietud del Alcalde, sobre la clasificación delictiva en el municipio de Cuernavaca, Edgar Maldonado estableció el compromiso de realizar una coordinación permanente para el intercambio de información de análisis e inteligencia de forma continua. Asimismo, acordó trabajar de manera coordinada con las autoridades municipales a través de las áreas que conforman la Fiscalía Regional Metropolitana, en temas operativos, lo que permitirá una mejor atención de las denuncias y la implementa-

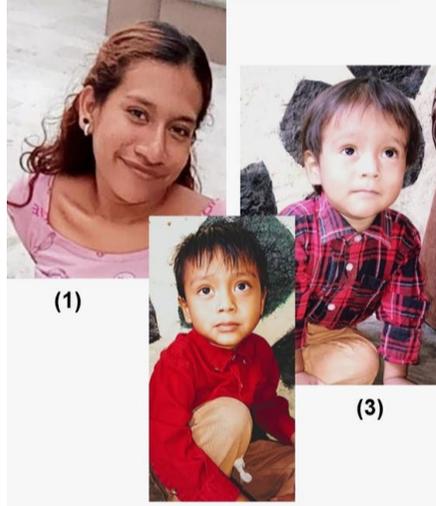
ción de mecanismos de atención social vinculados a la función de la procuración de justicia. En esta reunión también participaron Christian Carmona, secretario ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad; Guill-

ermo García Delegado, secretario de Seguridad Pública municipal; Fernando Blumenkron Escobar, titular de la Fiscalía Regional Metropolitana; Jorge Antonio Hernández Narez, encargado de Despacho de la Agencia de Inves-

tigación Criminal (AIC), y Luis Eduardo Flores Barrios, fiscal especializado en la Investigación de Delitos de Alto Impacto y encargado de Despacho de la Fiscalía Especializada en Combate al Secuestro y Extorsión.



Fiscalía General
del Estado de Morelos



(1) María Belem Villa Mariscal;
(2) Ian Omar Mora Villa; (3) Axel Jesús Mora Villa

AYÚDANOS A ENCONTRARLOS

EDAD:	(1) 23 AÑOS; (2) 3 AÑOS; (3) 2 AÑOS
ESTATURA:	(1) 1.50 MTS; (2) .90 MTS ; (3) .80 MTS
COMPLEXIÓN:	(1), (2) y (3) DELGADOS
TEZ:	(1) MORENA; (2) BLANCO; (3) MORENO
OJOS:	(1) CHICOS, RASGADOS, COLOR VERDE CLAROS; (2) GRANDES, OVALADOS, CAFÉ OSCURO; (3) PEQUEÑOS, RASGADOS, NEGROS
CABELLO:	(1) LARGO, CHINO, COLOR CAFÉ; (2) LARGO, LACIO, CAFÉ CLARO; (3) LARGO, LACIO, CASTAÑO
SEÑAS PARTICULARES:	(1); (2) y (3) NINGUNA
VESTIMENTA:	(1) PANTALÓN DE MEZCLILLA NEGRO DESGARRADO DE LAS RODILLAS, BLUSA NEGRA, ZAPATOS NEGROS DE CHAROL; (2) PLAYERA NEGRA, SHORT AZUL MARINO, TENIS NEGROS; (3) PANTALÓN DE MEZCLILLA AZUL CIELO, PLAYERA GRIS, TENIS TIPO BOTA
LUGAR DE LOS HECHOS:	TLALTIZAPÁN, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	02 DE MARZO DE 2025

SI USTED LOS HA VISTO, POR FAVOR LLAME A LOS TELÉFONOS
777 773 08 10 ext.: 200 Y 777 109 12 48

www.fiscalia.morelos.gob.mx

ALERTA AMBER MÉXICO



EDWIN ABISAI TEC CHAN

REPORTE NÚM.: AAMX2057
FECHA DE ACTIVACIÓN: 08/03/2025

FECHA DE NACIMIENTO: 25/05/2009
EDAD: 15 años
GÉNERO: Masculino
FECHA DE LOS HECHOS: 28/12/2024
LUGAR DE LOS HECHOS: MÉRIDA, YUCATÁN
NACIONALIDAD: MEXICANA
CABELLO: Lacio
COLOR: Negro
COLOR DE OJOS: Castaño_Obscuros
ESTATURA: 1.6 m
PESO: 60 kg.
SEÑAS PARTICULARES: HOYUELO EN LA MEJILLA DEL LADO IZQUIERDO, PERFORACIÓN EN LOS LÓBULOS DE AMBAS OREJAS Y USA ARETE EN UNA OREJA (SE DESCONOCE EL LADO)

RESUMEN DE HECHOS:

EL 28 DE DICIEMBRE DE 2024, EL ADOLESCENTE EDWIN ABISAI TEC CHAN, FUE VISTO POR ÚLTIMA VEZ EN MÉRIDA, YUCATÁN, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIAS DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DEL ADOLESCENTE SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.



LADA SIN COSTO

55 5346 2516

Fiscalía General
del Estado de Morelos



YULISSA SHERLIN LUJAN GOROSTIETA

AYÚDANOS A ENCONTRARLA

EDAD:	15 AÑOS
ESTATURA:	1.67 METROS
COMPLEXIÓN:	DELGADA
TEZ:	MORENA CLARA
OJOS:	GRANDES DE COLOR CAFÉ OSCURO
CABELLO:	LACIO, LARGO DE COLOR CAFÉ OSCURO.
SEÑAS PARTICULARES:	TATUAJE EN ANTEBRAZO IZQUIERDO DE DOS CALAVERAS, UNA EN TINTA COLOR NEGRA Y OTRA EN TINTA ROJA, TATUAJE EN ANTEBRAZO DERECHO CON LA FORMA DE UNA MARIPOSA Y LA LEYENDA "1994"
VESTIMENTA:	SE DESCONOCE.
LUGAR DE LOS HECHOS:	CUERNAVACA, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	10 DE MARZO 2025

SI USTED LA HA VISTO, POR FAVOR LLAME A LOS TELÉFONOS
777 7730810 ext.: 200 Y 777 109 12 48

www.fiscaliamorelos.gob.mx

NOTARIA
CINCO

LIC • PATRICIA • MARISCAL • VEGA

SEGURIDAD JURÍDICA**A SU PATRIMONIO****ADJUDICACIÓN****ASOCIACIONES CIVILES****CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS****COFINANCIAMIENTO****COMPRAVENTA****CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES****COTEJO DE DOCUMENTOS****DONACIÓN****FE DE HECHOS****FIDEICOMISO****MANDATO****RADICACIÓN DE SUCESIONES****RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO****RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO****SOCIEDADES MERCANTILES****TESTAMENTO****INFORMAVIT****FOYISSSTE**


TÉLEFONO:
777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

Avenida Plan de Ayala número
830, Colonia Jacarandas,
Locales 27, 28, 29
y 30, Plaza Ikonos, Código
Postal 62420, Cuernavaca,
Morelos.

Por mostrar a exnovia desnuda en las redes, Iván irá a un juicio

DE LA REDACCIÓN

El agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Delitos Diversos, de la Fiscalía Regional Sur Poniente, presentó imputación en contra de un hombre que habría expuesto en redes sociales imágenes de índole sexual de quien fuera su ex pareja sentimental, en el municipio de Jojutla. En la audiencia inicial, el agente del MP de la fiscalía de Delitos Diversos formuló imputación en contra de Iván Elías "N", de 30 años de edad, por la probable comisión del delito de violación a la intimidad personal, ilícito que deviene de la llamada "Ley Olimpia", en perjuicio de la mu-

jer víctima, de 19 años de edad. La afectada refirió que luego de un año y medio de relación, en el mes de junio del 2024, dio por terminada su relación de noviazgo con Iván Elías "N", quien después de ello comenzó a merodearla, pasando en motocicleta frente a su vivienda en la colonia Pedro Amaro, de Jojutla, en distintas fechas y horarios. El 11 de septiembre del año 2024, agregó la víctima, algunas de sus amistades, a través de capturas de pantalla, la alertaron sobre la exposición de una fotografía y de un vídeo suyos de carácter sexual, a través de la aplicación denominada WhatsApp.

La mujer víctima reconoció plenamente las imágenes, siendo Iván Elías "N" la persona con quien las había compartido, sin que existiera permiso o autorización alguna para su publicación por ningún medio. En la audiencia inicial, el juez de la causa impuso al investigado

las medidas cautelares de firma mensual, no acercarse a la víctima, residir en lugar determinado y mostrar buena conducta social. Asimismo, el juzgador resolvió vincular a proceso al imputado, estableciendo plazo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria.

Así siguen golpes de secuestro extorsión y trata de personas

DE LA REDACCIÓN

GUERRERO. - PAREJA SE HIZO PASAR POR POLICÍAS PARA EXTORSIONAR A AYUNTAMIENTO EN GUERRERO. Una pareja intentó extorsionar con 50 mil pesos mensuales a la Secretaría de Seguridad Pública del ayuntamiento de Juan R. Escudero, Guerrero. Las investigaciones de este caso inédito arrojan que Víctor "N" y Briseyda "N" exigían un pago mensual de 50 mil pesos a cambio de no asesinar a los elementos de la corporación municipal. El 1 de marzo, los ahora detenidos se hicieron pasar por efectivos de la Policía Estatal, quienes llegaron a la SSP de Juan R. Escudero, donde solicitaron una audiencia con el secretario de seguridad pública del municipio. Tras reunirse le exigieron un pago de cuota mensual, a cambio de dejarlos trabajar. Víctor "N" y Briseyda "N" se habrían ostentado como presuntos integrantes de un grupo delictivo con operaciones en la región centro de Guerrero. **MICHOACÁN. - EMPACADORAS DE LIMÓN REINICIAN OPERACIONES EN APATZINGÁN PESE A EXTORSIONES Y AMENAZAS.** Luego de permanecer cerradas ante las amenazas y extorsiones que recibían por parte de grupos delictivos, algunas empacadoras de limón del municipio de Apatzingán, en Michoacán, optaron por reiniciar sus operaciones. El presidente de la Asociación de Citricultores del Valle de Apatzingán (ACVA), Bernardo Bravo, informó sobre la reactivación de las actividades, pero precisó que no todas las empacadoras de limón retomarán sus funciones. "Amigas y amigos productores de Limón, a través de este medio les informo que, de todas las empacadoras del municipio de Apatzingán, solo algunas reiniciarán operaciones la siguiente semana y de forma intermitente", indicó Bravo en la tarde del domingo mediante su cuenta de Facebook. **MICHOACÁN. - 'LA SILLA', EXTORSIONADOR LIMONEROS Y AGUACATEROS EN MICHOACÁN, ES VINCULADO A PROCESO.** Ge-

rardo Valencia Barajas, La Silla, señalado como presunto extorsionador de productores de limón y aguacate en Michoacán, fue vinculado a proceso, por un juez federal, por lo que permanecerá recluido en el Centro Federal de Readaptación Social número 1, Altiplano, en Almoloya de Juárez, Estado de México. La Fiscalía General de la República (FGR), a cargo de Alejandro Gertz Manero, informó que La Silla fue vinculado a proceso por su probable responsabilidad en los delitos de portación de arma de fuego, posesión de cartuchos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, y contra la salud, en la modalidad de posesión de clorhidrato de metanfetamina con fines de comercio. **MICHOACÁN. - SENTENCIA A 36 AÑOS DE PRISIÓN A UNA PAREJA DE ZACAPU POR TRATA DE PERSONAS.** Se sentenció a 36 años de prisión y pago de la reparación del daño contra Rogelio A. y Ana E., por su responsabilidad en el delito de trata de personas, cometido en agravio de sus tres hijas, dos adolescentes de 12 y 14 años, así como de una niña de 8 años y cuyos hechos ocurrieron en el municipio de Zacapu. En Juicio Oral, la Fiscalía Regional de Zamora presentó pruebas contundentes que permitieron acreditar que, entre junio de 2019 y diciembre de 2022, Rogelio A., y Ana E., recibieron dinero a cambio de permitir que Roberto J., y José de Jesús C., cometieran agresiones sexuales en contra de las víctimas. Los abusadores que agredieron a las víctimas actualmente ya fueron sentenciados por los delitos de violación equiparada contra las menores de edad. **NUEVO LEÓN. - VINCULAN A PROCESO POR TRATA A HOMBRE QUE OPERABA UNA 'CASA DE CITAS' EN MONTERREY.** Un hombre quien es señalado por operar una "casa de citas" en Monterrey fue vinculado a proceso para ser investigado por el delito de trata de personas en la modalidad de prostitución ajena. La Fiscalía General de Justicia de Nuevo León informó del resultado de la audiencia en contra de Rogelio "N", de 36 años de edad.

